

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO GESTION A LA CONTRATACIÓN FORMATO CERTIFICACIÓN CONTRACTUAL	Código: GCT-F-55
		Versión:1
		Fecha: 20/05/2025
		Página 1 de 3

EL(A) ORDENADOR (A) DEL GASTO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICA:

De conformidad con la información que reposa en la Entidad y en los activos de información, que el (la) Contratista: **AMBULANCIAS DEL ARIARI SAS**. Identificado (a) con NIT No 900.614.302-, celebró con el Municipio de Villavicencio el o los siguiente(s) contrato(s):

CONTRATO No.:	2407 del 2025
OBJETO:	PRESTACION DEL SERVICIO DE ATENCION PREHOSPITALARIA EN ÁREA PROTEGIDA CON EL FIN DE ATENDER URGENCIAS Y EMERGENCIAS MÉDICAS EN SITIO, DIRIGIDO A SERVIDORES PÚBLICOS, CONTRATISTAS Y USUARIOS DE LAS DISTINTAS SEDES DE LA ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	06/08//2025
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	DIECISIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MDA CTE \$17.500.000
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN:	CUATRO (4) MESES Y VEINTE (20) DIAS
FECHA INICIO DEL CONTRATO:	08/08/2025
ADICIÓN(S):	1. Valor: \$0
VALOR TOTAL CONTRATO: (Valor inicial + adiciones)	DIECISIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MDA CTE \$17.500.000
PRÓRROGA(S):	Días: 0
PLAZO TOTAL EJECUCIÓN: (Plazo inicial + prórrogas)	CUATRO (4) MESES Y VEINTE (20) DIAS
FECHA TERMINACIÓN CONTRATO:	27/12/2025
FECHA ACTA DE RECIBO (si aplica)	N/A
FECHA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO: (si aplica)	29 de diciembre del 2025
ALCANCE DEL CONTRATO: ACTIVIDAD No.1 Brindar orientación medica 24/7 a servidores públicos, contratistas, visitantes y demás personas que se encuentren en las sedes de la Alcaldía de Villavicencio, ante situaciones de urgencia o emergencia médica, proporcionando asesoría respecto al deterioro de su estado de salud.	

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO GESTION A LA CONTRATACIÓN FORMATO CERTIFICACIÓN CONTRACTUAL	Código: GCT-F-55
		Versión:1
		Fecha: 20/05/2025
		Página 2 de 3

ACTIVIDAD No. 02

Prestar servicio Integral de atención prehospitalaria en modalidad de área protegida para acontecimientos clasificados como urgencias o emergencias médicas, con cobertura a servidores públicos, contratistas subcontratista, visitantes y demás presentes en las sedes de la Alcaldía de Villavicencio.

ACTIVIDAD No. 03

Brindar atención prehospitalaria en modalidad de área protegida para emergencias o urgencias médicas que involucren a los empleados del nivel central de la Alcaldía de Villavicencio, que realicen funciones externas a las instalaciones, a través de teleconsulta y/o video consulta.

ACTIVIDAD No. 04

Trasladar a los usuarios que hayan recibido atención médica en modalidad de área protegida y requieran servicios de centros asistenciales, en unidad móvil básica o medicalizada, según corresponda. El médico responsable entregará el paciente al personal del centro asistencial, proporcionando el historial clínico y las ayudas diagnósticas realizadas.

ACTIVIDAD No. 05

Garantizar que los servicios de área protegida sean brindados por profesionales habilitados y con la debida certificación, conforme a lo establecido por la Secretaría de Salud para la atención de emergencias y urgencias médicas. Los profesionales deberán contar con las licencias y certificaciones correspondientes, en cumplimiento de la normatividad vigente.

ACTIVIDAD No. 06

El equipo de servicio de área protegida estará compuesto por un médico, una enfermera y un conductor camillero capacitado en emergencias.

ACTIVIDAD No. 07

Contar con los equipos médicos portátiles necesarios para la estabilización y reanimación de personas en situaciones de urgencia. Disponer de los insumos, elementos de protección personal y bioseguridad requeridos para la atención de urgencias y exámenes médico.

ACTIVIDAD No. 08

Los insumos y medicamentos utilizados en el servicio de área protegida deberán estar debidamente sellados y rotulados, con la información sobre las fechas de vencimiento, el contenido y su registro ante el INVIMA, cumpliendo con los requisitos de seguridad establecidos por las autoridades sanitarias.

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	Código: GCT-F-55
	PROCESO GESTION A LA CONTRATACIÓN	Versión:1
		Fecha: 20/05/2025
	FORMATO CERTIFICACIÓN CONTRACTUAL	Página 3 de 3

ACTIVIDAD No. 09

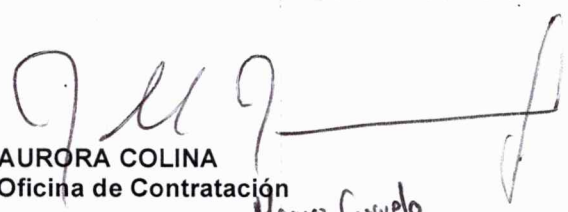
Extender el servicio de área protegida a eventos culturales, sociales y deportivos en los que participen los servidores públicos de la Alcaldía de Villavicencio, dentro del perímetro urbano de la ciudad, asegurando la cobertura de salud ante posibles situaciones de emergencia. (deberá acompañar mínimo tres (3) eventos mensuales).

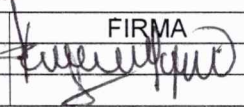
ACTIVIDAD No. 10

Participar en al menos un simulacro anual en las instalaciones de la Alcaldía de Villavicencio, con el equipo y personal que presta los servicios de área protegida, para garantizar la eficacia en la respuesta ante situaciones de emergencia.

NOMBRE DEL SUPERVISOR / INTERVENTOR:	ANA MARIA MONTENEGRO OVALLE
Que el objeto contractual tuvo un cumplimiento efectivo de las obligaciones contraídas en el contrato, según acta de terminación fechada el: 29/12/2025	

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los 30 DIC 2025


ALBA AURORA COLINA
 Cargo: Jefe Oficina de Contratación

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Reviso: Ana Maria Montenegro	Directora Desarrollo Organizacional	
Elaboro: Andrea Hernández	Profesional Especializado	